

**INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS MUNICIPIO DE
ANGOSTURA**



NATALIA ANDREA OSORIO ROJO
SECRETARIA DE SALUD

Angostura, un nuevo comienzo para el progreso
Dirección: Calle 11 Nro. 9 - 38 Código Postal: 051810
Teléfono: (57) (4) 8645161 Fax: 8645161
Email: alcaldia@angostura-antioquia.gov.co

Gregorio Gutiérrez González
Alcalde

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Angostura es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Yarumal y Campamento, por el este con los municipios de Anorí y Guadalupe, por el sur con los municipios de Carolina del Príncipe y Santa Rosa de Osos y por el oeste con el municipio de Yarumal. Con relación al departamento de Antioquia, región a la que pertenece geográfica y administrativamente, Se encuentra ubicado en la subregión Norte Medio, sobre la vertiente occidental del río Porce – Nechí, “en latitud norte 6º 53’ 04” y longitud oeste (meridiano de Greenwich), 75º20’13”. La altura sobre el nivel del mar en la Cabecera municipal es de 1.670 metros, la temperatura promedio es de 21º centígrados...” Está comunicado con Medellín por medio de la Troncal del Norte, a una distancia de 139 kilómetros. En su recorrido pasamos por los Municipios de Bello, Copacabana, Girardota, Don Matías, Santa Rosa de Osos y Yarumal. Las características del paisaje que acompañan este recorrido por las montañas entre Girardota y Santa Rosa de Osos, lo ancho y espléndido de las mesetas entre éste y los Llanos de Cuivá, hacen agradable la vista de los viajeros, luego vemos aparecer las montañas formando hermosas cadenas de verde claro y oscuro, por la variada vegetación desde los Llanos de Cuivá hasta llegar a Angostura.

En cuanto a su población para el año 2021 el Municipio de Angostura tiene una

proyección según el DANE de 11.715 habitantes comparado con el año 2015 en el cual el municipio tenía 11.538 el municipio presenta un aumento en su población, se espera que para el año 2023 la población aumente a 12.081 a pesar de que los jóvenes salen en busca de sus estudios profesionales o en busca de un trabajo estable.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual

corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023 del municipio de Angostura.

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS del municipio de Angostura.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. **Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. **Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud.**

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	4	80,0
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	4	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	4	

Para el indicador de participación es posible observar un porcentaje del 80 % teniendo en cuenta el compromiso y gestión realizada por parte de las dependencias como planeación, funcionarios responsables por dimensión, equipo responsable del proceso de planeación en salud y demás actores a fines al proceso.

2. **Abogacía de la autoridad sanitaria.** En cuanto a la abogacía de la autoridad sanitaria se evidencia un porcentaje del 80 %. La autoridad sanitaria en el municipio es liderada de la secretaria de salud, por ello se cuenta con un compromiso en la conformación de equipo coordinador tanto de la formulación, planeación, ejecución y seguimiento del plan territorial de salud.

2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	4	80,0
---------------------------------------	----	---------------------	---	------

3. **Incidencia técnica y política de la autoridad territorial:** se evidencia una calificación del 100 %, debido a que el municipio de Angostura, para el proceso de formulación del plan territorial de salud y su proceso de planeación ha contado con toda la voluntad política, estableció una ruta y plan de trabajo para su proceso en que ha incluido los sectores existentes en el municipio y ha logrado que cada una de las dependencia y equipo de gobierno hagan parte del mismo, así mismo se resalta la intención del ente territorial de hacer un ejercicio participativo vinculando a toda la comunidad.

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	100,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS):

para los años evaluados, se ha realizado la actualización del ASIS, proceso que ha permitido y facilitado la priorización de problemas en salud por cada una de las dimensiones lo que ha permitido realizar una planeación objetiva de las acciones a implementar para impactar las respectivas metas de resultado y los determinantes sociales positivamente.

Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS): En relación a la disponibilidad de instrumentos de planeación integral en salud se ha determinado el proceso de legalización mediante la presentación ante el concejo municipal del plan territorial de salud como anexo al plan de desarrollo municipal para el año 2020, aprobado mediante Acuerdo, de igual forma el cargue efectivo en el Sispro y las plataformas destinadas para ello, año a año se realiza el proceso de planeación integral en salud, COAI – PAS y es

aprobado por el Consejo de Gobierno para su respectiva ejecución. El municipio a realizado el cargue de la planeación y seguimiento dando una calificación de 100%.

V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1	

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP: El ente territorial ha realizado una articulación y coordinación intersectorial con la secretaría Departamental quien ha brindado constante apoyo y asistencia técnica mediante cualificación a los actores a nivel municipal, la conformación de equipo de vigilancia epidemiológica, planeación, seguimiento, coordinación del plan, implementación de la política de participación social, gestión del aseguramiento, motivación a la afiliación, prestación de servicios, gestión de las intervenciones colectivas, gestión de la prestación del servicio, gestión de insumos. Logrando un cálculo del indicador de participación del

Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4	484,6
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

3.

2.1 Metas de resultado

No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2021 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2023, se implementa y opera el Sistema de Vigilancia	A	52	104	-52,00			
2	A 2023 Incrementar en un 20% la cobertura del sistema	A	21,26	20	1,26		41,2600	
3	Garantizar la continuidad de afiliación al régimen subsidiado	A	1	1	0,00		4,0000	
4	85% de cobertura o más en todos los biológicos que ha	A	56,1	69	-12,90		85,0000	
5	Gestión e implementación de las Políticas Públicas de d	A	1	2	-1,00		3,0000	
6	Desarrollo e implementación de estrategias para prom	A	1	6	-5,00		12,0000	
7	Campañas de promoción de la equidad de género y rec	A	1	2	-1,00		4,0000	
8	A 2023 Angostura contará con un modelo de atención i	A	1	1	0,00			
9	Campañas de promoción y reconocimiento de derecho	A	1	1	0,00		4,0000	
10	A 2023, mantener en <10% la proporción de Bajo Peso	MM	9,8	9,8	0,00		10,0000	FALSO
11	a 2023 se Implementa la estrategia para adopción de e	A	30	120	-90,00		16,0000	
12	A 2023 se disminuye la violencia de género en el munic	R	35,2	35	0,20		25,0000	
13	a 2023 se implementa en el municipio de Angostura, la	A	1	2	-1,00		4,0000	
14	a 2023 se cuenta con la Población del municipio de Ang	A	1	14	-13,00		48,0000	

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

En relación a las metas sanitarias del PTS, se establece que se ha venido dando cumplimiento a la implementación del plan territorial en salud, a través del desarrollo e implementación de indicadores de disminución, aumento y resultado. Así mismo este análisis conlleva a priorizar acciones desde los indicadores cuyo porcentaje de cumplimiento se sitúa por en e 78,57 %.

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2021

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
100%	100%	SP	100%	SP	100%						
100%	100%	SP	96%	SP	100%						
100%	100%	SP	100%	SP	100%						
100%	100%	100%	100%	SP	100%						
SP	100%	100%	SP	SP	100%						
SP	100%	100%	SP	SP	100%						
SP	100%	71%	SP	100%	100%						
100%	100%	SP	100%	101%	100%						
100%	100%	SP	100%	100%	100%						
100%	100%	SP	100%	100%	100%						
100%	100%	100%	100%	100%	100%						
100%	100%	100%	100%	100%	100%						
100%	100%	100%	100%	100%	100%						
100%	100%	100%	100%	100%	100%						

3. Eficacia Financiera

Año 2020

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020	Departamento:		<table border="1"> <tr><td>>= 80 % <= 100 %</td></tr> <tr><td>>= 60 % < 80 %</td></tr> <tr><td>>= 0 % < 60 %</td></tr> <tr><td>> 100 %</td></tr> <tr><td>ejecutar / Sin progra</td></tr> </table>	>= 80 % <= 100 %	>= 60 % < 80 %	>= 0 % < 60 %	> 100 %	ejecutar / Sin progra
	>= 80 % <= 100 %							
	>= 60 % < 80 %							
	>= 0 % < 60 %							
> 100 %								
ejecutar / Sin progra								
Municipio:	MU 5038 - DTS ALCALDIA MUNICIPIO DE ANGOSTURA							
Periodo:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)							
Desagregación:	Meta Sanitaria del componente o meta de producto							
Indice Eficacia Financiera : 103,21								

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Impulsar la promoción	\$15.770.000,00	\$15.770.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Acciones de inspección	\$15.822.458,00	\$15.822.458,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de	Garantizar la continuidad	\$0,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de	Proceso de participación	\$15.200.000,00	\$15.200.000,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de	Disponer de personal	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades emergentes	Acciones encaminadas	\$28.528.032,00	\$27.528.032,00	96,49
Transversal gestión diferencial	Desarrollo integral	La entidad territorial	\$489.542,00	\$489.542,00	100
Transversal gestión diferencial	Envejecimiento y vejez	La entidad territorial	\$390.000,00	\$390.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Salud y género	La entidad territorial	\$230.000,00	\$230.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	La entidad territorial	\$9.922.760,00	\$9.922.760,00	100
Transversal gestión diferencial	Víctimas del conflicto	La entidad territorial	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y nutrición	Disponibilidad y acceso	La entidad territorial	\$6.270.000,00	\$6.270.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Modos, condiciones de vida	El ente territorial	\$11.140.000,00	\$11.140.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos	La entidad territorial	\$5.730.000,00	\$5.430.000,00	94,76
Salud pública en emergencia	Gestión integral de	Acciones de fortalecimiento	\$5.300.000,00	\$5.300.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	La entidad territorial	\$3.639.390,00	\$3.639.390,00	100
TOTAL			\$118.432.182,00	\$117.132.182,00	

Año 2021

	Departamento:		<table border="1"> <tr><td>>= 80 % <= 100 %</td></tr> <tr><td>>= 60 % < 80 %</td></tr> <tr><td>>= 0 % < 60 %</td></tr> <tr><td>> 100 %</td></tr> <tr><td>ejecutar / Sin progra</td></tr> </table>	>= 80 % <= 100 %	>= 60 % < 80 %	>= 0 % < 60 %	> 100 %	ejecutar / Sin progra
	>= 80 % <= 100 %							
	>= 60 % < 80 %							
	>= 0 % < 60 %							
> 100 %								
ejecutar / Sin progra								
Municipio:	MU 5038 - DTS ALCALDIA MUNICIPIO DE ANGOSTURA							
Periodo:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)							
Desagregación:	Meta Sanitaria del componente o meta de producto							
Indice Eficacia Financiera : 99,76								

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Impulsar la promoción	\$20.000.000,00	\$19.100.000,00	95,5
Salud ambiental	Hábitat saludable	Acciones de inspección	\$9.000.000,00	\$9.000.000,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de	Garantizar la continuidad	\$193.000.000,00	\$193.000.000,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de	Proceso de participación	\$62.000.000,00	\$62.000.000,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de	Disponer de personal	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades emergentes	Acciones encaminadas	\$45.000.000,00	\$43.200.000,00	96
Transversal gestión diferencial	Desarrollo integral	La entidad territorial	\$600.000,00	\$600.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Envejecimiento y vejez	La entidad territorial	\$2.346.000,00	\$2.346.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Salud y género	La entidad territorial	\$707.147,00	\$707.147,00	100
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	La entidad territorial	\$6.500.000,00	\$6.500.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Víctimas del conflicto	La entidad territorial	\$500.000,00	\$500.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Disponibilidad y acceso	La entidad territorial	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Modos, condiciones de vida	El ente territorial	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos	La entidad territorial	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Salud pública en emergencia	Gestión integral de	Acciones de fortalecimiento	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	La entidad territorial	\$3.190.657,00	\$3.190.657,00	100
TOTAL			\$376.843.804,00	\$374.143.804,00	

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

4. Eficiencia

Debido a que el Ministerio de Salud y Protección Social reportó un error en el procesamiento de este informe, una vez se solucione se procederá con dicha evaluación. Es de aclarar que se realizó el ingreso a la plataforma sispro, pero aún no se encuentra información para el periodo solicitado. Se anexa pantallazo

Portal web de Gestión PDSP x Informes | Gestión del PDSP x +

← → ↻ 📄 🔍 🌐 📱 🖨️ ⋮

Aplicaciones FRI Aplicación de Biol... Convertidor YouTu... Iniciar Blackboard C... Google Gmail YouTube Maps Noticias Traducir WhatsApp mail.google.com Otros marcadores

La salud es de todos Minsalud **Gestión del PDSP** NATALIA OSORIO - CC1037524314 DTS ALCALDIA MUNICIPIO DE ANGOSTURA - MU 5038

ⓘ A continuación se mostrará el listado de las Entidades Territoriales que han reportado alguna actividad de la ruta lógica de Pase a la Equidad en Salud, aquellas que aún no han ingresado al Sistema, no aparecerán en este listado.

Monitoreo
Informes de Gestión

Tipo Informe: Eficiencia operativa anual y trimes
Municipio: MU 5038 - DTS ALCALDIA MUNICIPIO DE ANGOSTURA
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo)
Año: -- Seleccione --
2016
2017
2018
2019

🔍 Ver resultado en Pantalla 📄 Exportar resultado a Archivo 📄 Reducir

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32 - 76 piso 1, Bogotá, código postal 110311. Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua
Atención telefónica a través del Centro de Contacto: En Bogotá: +57(1) 589 3750. Resto del país: 018000960020. Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua
Commutador: +57(1) 330 5000 - Fax: +57(1) 330 5050 Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co Chat campañas Minsalud
Solicitudes, sugerencias y reclamos Términos y Condiciones de uso © Ministerio de Salud y Protección Social Última actualización: Miércoles 5 de Agosto de 2020

Escribe aquí para buscar 20°C 9:23 p.m. 15/03/2022

CONCLUSIONES

- El presente informe permite evidenciar que el municipio de Angostura ejecutó el 100 % de los recursos que se comprometieron, realizando acciones especialmente desde el convenio de Salud Pública.
- Se ha cumplido con el 78,57 % de las metas que se tenían establecidas para el periodo 2021 y 2022.
- Para el 2021 hubo varias dificultades en cuanto al cumplimiento de las actividades programadas según la línea operativa, especialmente en las relacionadas con la Gestión del Riesgo en Salud.
- Los recursos asignados para el cumplimiento de las metas en cada dimensión han sido ejecutados de acuerdo a la planeación estratégica y operativa que se definió para el año 2020 y 2021 en el municipio de Angostura.

